



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DM - TALAMONI Formación específica

---

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por el alumno GERMÁN TALAMONI (DNI N° 27494209) y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Comisión de Seguimiento con fecha 16 de junio de 2022 recomienda validar los cursos realizados como Formación Específica;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina el día 1 de agosto de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno,

*Por ello,*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Ad referéndum del H. Consejo Directivo  
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina al alumno GERMÁN TALAMONI (DNI N° 27494209):

- *CURSO ELECTIVO: Actividad docente: Profesor asistente. Cátedra de bioquímica y biología molecular. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba: 2 créditos.*

Artículo 2º: Registrar y comunicar.